



Al responder cite este número:
20212241114561

Bogotá D.C., 25-08-2021

Señor(a)
ANONIMO

Asunto: Información Convocatoria DIAN
Radicado: **20213201380982** del 20 de agosto de 2021

Respetado(a) señor(a):

En la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC se recibió la comunicación con el radicado de la referencia, mediante la cual usted manifiesta:

“Buenos días. Ayer escuché que una funcionaria de la DIAN manifiesta que ella no presentó las pruebas escritas de la CONVOCATORIA DIAN, pero que en la plataforma SIMO, le aparece un resultado de unas pruebas a las que nunca asistió. Por favor verificar la información de DIANA INES VERDUGO MUÑOZ”

Con relación a su solicitud, se informa que esta Comisión Nacional suscribió el contrato No. 599 de 2020, con la UNIÓN TEMPORAL MÉRITO Y OPORTUNIDAD DIAN 2020 que tiene por objeto: “Desarrollar las etapas de Verificación de Requisitos Mínimos y de Pruebas Escritas del proceso de selección para la provisión de empleos vacantes del Sistema Específico de los Empleados Públicos de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN 2020”; por tanto, su comunicación será trasladada a dicha Unión Temporal para que, en cumplimiento de sus obligaciones se pronuncien en lo que refiere a su solicitud.

Finalmente, se le invita a consultar permanentemente el sitio web de la CNSC www.cnsc.gov.co, medio a través del cual se publican los avisos informativos relacionados con el desarrollo y fechas de las diferentes etapas de los concursos de méritos adelantados por esta Comisión Nacional, mecanismo oficial de publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

Atentamente,



Richard Rosero Burbano
Gerente Proceso de Selección DIAN
Despacho Comisionado Jorge A. Ortega Cerón

Proyectó: Ingrid Johana Acosta Sabio– Contratista Convocatorias.